AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES EN PRO DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y LA FAMILIA APOYANDO EL PROCESO DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONVENIO DE ASOCIACIÓN GOBERNACIÓN DE CALDAS

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

CORPORACIÓN ORIÓN

No. CO1.PCCNTR.5048737

INFORME EJECUTIVO PARCIAL DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE DE 2023

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El presente informe da cuenta del cumplimiento parcial de las obligaciones en el mes de septiembre de 2023 por parte de la Corporación ORIÓN establecidas en el convenio de asociación con la Gobernación de Caldas y cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES EN PRO DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y LA FAMILIA APOYANDO EL PROCESO DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.",** tales obligaciones precisan los siguientes puntos:

Obligaciones Específicas:

1. ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y ALISTAMIENTO

1.1 Elaborar y entregar una estrategia de comunicaciones (carteleras didácticas, fotografías, vídeo, audios o diapositivas, boletines virtuales o publicados, afiches, volantes y/o plegables, periódicos con noticias en la prensa local, departamental, perifoneo, llamadas telefónicas a líderes, emisoras locales y comunitarias).

Descripción de la actividad:

Junio:

La estrategia de comunicación se centra en el reconocimiento a la diversidad cultural y el uso de lenguaje que permita a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y ciudadanía en general, identificar al Gobierno del departamento, desde un enfoque humano y de diálogo permanente con la comunidad, para que reconozcan la gestión y se sumen con su participación en la Rendición Pública de Cuentas (RPC).

Con este objetivo de forma inicial se llevó a cabo por parte del equipo territorial, la identificación de los actores sociales para hacer pública y visible la información tal como se evidencia en el siguiente cuadro:

Tabla 1 Actores sociales para la Rendición Publica de Cuentas

Públicos o Actores para la rendición de cuentas
Organizaciones sociales para la garantía de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes

Grupos étnicos (Pueblos indígenas, afrodescendientes, Raizales, palanqueros y los rom o gitanos, campesinos) autoridades étnicas y sus sistemas organizativos a nivel territorial y regional
Organizaciones sociales de personas con discapacidad
Población u organizaciones LGBTQI+
Organizaciones sociales de adultos mayores
Organizaciones de víctimas del conflicto armado
Ciudadanía en general
Medios de comunicación comunitarios y locales
Corporaciones públicas de elección popular: JAL/Concejo Municipal/ Asamblea Departamental
Otras organizaciones sociales

La estrategia de comunicación contiene un plan de comunicaciones (Ver Tabla 2) el cual da cuenta de una serie de actividades que permiten direccionar las acciones que se deben realizar; además con el objetivo de organizar el proceso de difusión se consideró la realización del cronograma de la estrategia de comunicación (Ver anexo digital carpeta 1.1) el cual, orientó la fase de sensibilización y alistamiento.

Tabla 2 Plan de Comunicaciones

Producto	Actividades
Plan de Comunicaciones	Conocer el contenido de RPC para las piezas digitales y físicas que se van a priorizar en la estrategia
	Definición del nombre de la estrategia
	Diseños del logo de la estrategia (key visual)
	Recopilación de fotos que tengan las secretarías y el ICBF para incluir en la estrategia
	Creación de parrilla de contenido para redes sociales con todos los logos de las organizaciones
	Socialización con los enlaces de los municipios
	Diseño de cuña radial y difusión por medio de las emisoras radiales comunitarias

	Perifoneo en la zona rural
	Banner con la información en el sitio web de la gobernación
	Cronograma con copys para publicar en las redes de la gobernación y de las alcaldías de los municipios
	Video del gobernador hablando de la rendición de cuentas / formato reel para redes sociales
	Video de niños voceros de cada grupo poblacional
	Pauta en plataformas como YouTube, Instagram y Facebook con las piezas y material audiovisual de la rendición de cuentas
	Diseño de afiches para los tableros de las alcaldías

La estrategia de comunicación cumple con el objetivo de hacer visible los avances y resultados de la gestión territorial, para la garantía de los derechos de la niñez y la juventud del Departamento de Caldas, así mismo vincular a la ciudadanía en el proceso, con el fin de facilitar la comunicación entre Gobernación y grupos de interés.

La estrategia de comunicación contó con la vinculación de la mesa de participación departamental, en un espacio donde reconocieron el objetivo de la rendición pública de cuentan con el objetivo de que reconozcan el proceso, y sean promotores de la información para el departamento y en cada uno de los Municipios que representan. Las/los miembros de la mesa de participación, seleccionaron el eslogan de la rendición de cuentas denominado "# Caldas te cuenta".

A fin de realizar la vinculación de las organizaciones de la sociedad civil, por medio de comunicación escrita, se informó sobre el proceso de RPC, ya que es del interés de la Gobernación de Caldas contar con los aportes de los actores sociales[1].

Para la socialización a la ciudadanía, Red Institucional y todas aquellas organizaciones sociales y de la sociedad civil existentes en el territorio y que trabajan por la garantía de los derechos de la infancia, adolescencia y juventud sobre el proceso de Rendición Pública de Cuentas y convocarlos para su participación en los Diálogos Ciudadanos y la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, esta se realizara a través de: Afiches, Emisoras locales, comunitarias y urbanas; Perifoneo, Grupos de WhatsApp, Volantes.

Para visibilizar las herramientas y estrategias de comunicación y las piezas de comunicación creadas por el equipo de comunicaciones de la Gobernación de Caldas, se implementarán algunas

[1] Tomado del informe de gestión de la Gobernación de Caldas V03. Junio 2023

estrategias como: Murales o carteleras didácticas, Fotografías, Video, Audios o diapositivas, Boletines virtuales o publicados, Afiches, volantes y/o plegables, Periódicos con noticias en la prensa local, departamental perifoneo, llamadas telefónicas a líderes, Emisoras locales y comunitarias.

Además, se implementará la distribución masiva en las calles de cada municipio, empresas de transporte, resguardos y territorios de las diversas comunidades.

La ciudadanía y sus organizaciones sociales serán convocados por diferentes medios tanto presenciales como virtuales, con 30 días de anticipación y deben ser preparados previamente para su participación a través de diferentes momentos de diálogo antes del evento de Audiencia Pública.

Evidencias junio:

1. Cronograma de estrategia de comunicación (Ver anexo digital carpeta 1.1)
2. Link con las piezas publicitarias general y para pendón (Ver anexo digital carpeta 1.1 junio)

https://mega.nz/folder/ytFn3B5Q#y881jhZqdv09PRuPioo96g

https://mega.nz/folder/agc3naAI#4AMtplX2Hj91WmhbLIbu9g

3. Estrategia de comunicaciones Rendición Publica de Cuentas (ver anexo digital carpeta 1.1)
4. Piezas publicitarias (ver anexo digital carpeta 1.1 junio)

Evidencia de algunas piezas publicitarias junio:





Septiembre:

En el mes de septiembre, desde el comité técnico territorial informaron que la rendición de cuentas pública cambia de fecha y será el día martes 14 de noviembre de 2023, por lo cual se hizo necesario solicitar al área de comunicaciones de la Gobernación el cambio de las piezas publicitarias con la nueva fecha y así tenerlas ajustadas para su respectiva impresión y envío a los 27 municipios de departamento.

También en el mes de septiembre el equipo de comunicaciones de la Gobernación diseñó e hizo envío de las invitaciones para: Diputados, instituciones de la sociedad civil y secretarios de despacho de la gobernación.

Evidencias septiembre:

1. Link con las piezas publicitarias general y para invitaciones (Ver anexo digital carpeta 1.1 septiembre)

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Uy5lryIN-x2vSCpdiv3y7vOJwkJgOs6d

2. Piezas publicitarias (ver anexo digital carpeta 1.1 septiembre)

Evidencia de algunas piezas publicitarias septiembre:













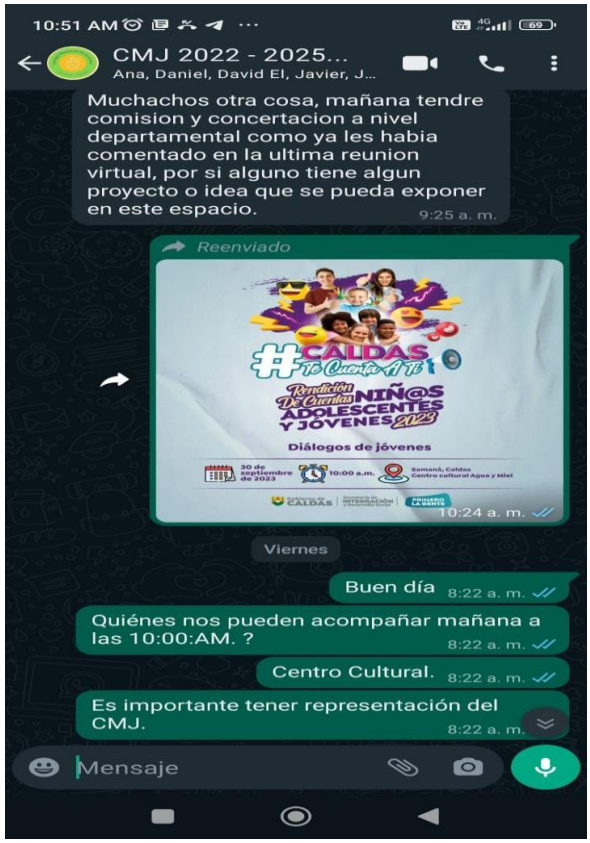
2. IMPLEMENTAR DIALOGOS CIUDADANOS

2.1 Realizar convocatoria y acompañar el proceso de los diálogos por grupo poblacional.

Descripción de la actividad

Para el diálogo de jóvenes, la convocatoria se realizó desde la Secretaria de Integración y Desarrollo social de la Gobernación de Caldas, por medio del enlace de Juventudes del departamento y el enlace de juventud del municipio de Samaná.





Evidencias:

1. Registro fotográfico pantallazos WhatsApp
2. Oficio Convocatoria Diálogo Jóvenes Samaná

2.1.7. Dialogo Grupo VI: Diálogos con jóvenes de 18 a 28 años

<u>Descripción de la actividad:</u>

El dialogo con jóvenes de 18 a 28 años se realizó en el municipio de Samaná Caldas, con la participación de estudiantes, integrantes de la policía cívica y representantes del equipo deportivo del municipio. En cuanto al proceso metodológico para su desarrollo este se ejecutó de acuerdo a los lineamientos técnicos planteados en la cartilla para la Rendición Pública de cuentas.

El objetivo del diálogo fue “presentar la situación de los jóvenes en el ente territorial, los logros, retos y limitaciones de la administración territorial y generar insumos para la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la autoridad local”.

El dialogo se desarrolló en tres (3) momentos, de la siguiente manera:

Momento 1: Actividad de Inicio

Para iniciar se realizó la bienvenida a los participantes y se planteó el objetivo de la jornada, donde se partió de los pre conceptos que tenían los jóvenes sobre el significado de la Rendición Publica de Cuentas. Y se socializo el video del Gobernador de Caldas frente al cumplimiento de los indicadores de esta población.

De igual manera, en este momento se utilizó como material pedagógico un rompecabezas que permitió identificar el logo de la estrategia de comunicación de la Rendición Publica de cuentas, a través de una actividad de cultura general frente al Departamento de Caldas como actividad rompe hielo.

Momento 2: Presentación gestión administración logros, retos y limitaciones

En el segundo momento se dio a conocer a los jóvenes los componentes o categorías a trabajar, las fueron: Salud, Educación, Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Cultura, Deporte y Actividad Física; donde los funcionarios del ente territorial socializaron a los jóvenes cada una de las categorías desde las actividades implementadas en el Municipio para que posteriormente los jóvenes de acuerdo a su percepción se ubicaran en un color de semáforo de la siguiente manera: - Verde: percepción buena - Amarillo: percepción regular - Rojo: percepción mala, y escribieran sus percepciones desde su sentir y su realidad.

Momento 3 - Generar insumos para la Audiencia Pública: para terminar, se realizó una evaluación de la jornada con los jóvenes, identificando sus percepciones frente a la actividad realizada e invitándolos a la formulación de preguntas sobre aquellos aspectos e indicadores que consideraban o tenían frente a la garantía de los derechos de los jóvenes del municipio de Samaná.

Evidencias:

1. Registro de Asistencia
2. Registro Video grafico

2.4. El diálogo dirigido a los jóvenes del grupo VI, se realizará en el municipio de Samaná con un mínimo de 20 participantes en el diálogo.

Descripción de la actividad:

Para la Rendición Pública de Cuentas se realizó el diálogo ciudadano con jóvenes en el municipio de Samaná, de la siguiente manera:

Tabla 4. Municipios realización Diálogos

GRUPO	MUNICIPIO /COMUNA/SECTOR	No. DE PARTICIPANTES
GRUPO VI: Jóvenes	Samaná/ Casa de la Cultura Agua y Miel	27

Evidencias:

1. Registro videografico de los Diálogos (Ver anexo digital carpeta 2.3)
2. Registro de asistencias (Ver anexo digital carpeta 2.3)







2.5. Sistematizar los momentos de cada uno de los diálogos dirigido a los grupos poblacionales y recoger las recomendaciones de ajuste para el informe final.

Descripción de la actividad:

El proceso metodológico implementado para la elaboración de la sistematización partió de las orientaciones que se brindan en la cartilla de Lineamientos técnicos y Caja de Herramientas para la Rendición Publica de Cuentas Sobre la garantía de los derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes 2020-2023 de la Procuraduría General de la Nación.

Es así como la sistematización de la experiencia se desarrolló a través del diálogo Participativo Ciudadano con jóvenes en el municipio de Samaná, este diálogo se constituye en parte importante dentro de un capitulo para la sistematización (Ver anexo digital documento de sistematización carpeta 2.5); y cada capítulo contiene el proceso metodológico implementado, valoración de las acciones territoriales y/o identificación de oportunidades de mejora.

De igual manera el proceso de sistematización permitió recoger información de los jóvenes, tales como: logros, retos, dificultades y recomendaciones (Ver anexo digital Matriz de sistematización carpeta 2.5).

Matriz Grupo VI: Jóvenes de 18 a 28 años

GRUPO POBLACIONAL	ROJO		AMARILLO		VERDE
	LOGRO	RECOMENDACIÓN	LOGRO	RECOMENDACIÓN	LOGRO
GRUPO VI JÓVENES	Salud sexual y reproductiva.	En urgencias médicas van los pacientes y les responden que no es una urgencia. En salud todo está mal. Cuando se necesita atención de fisioterapeutas no hay. Mala atención en el tema de entrada o salida de pacientes en el hospital San José. Casi no se dan charlas de sexualidad. Hay demoras con la entrega de los medicamentos. Hay falta de atención de servicio de ambulancia hacia diferentes lugares. Demora en las remisiones médicas. Prevención Sobre embarazo a temprana edad en zonas rurales. Tardanza con la cita solicitadas por las personas. No nos enseñan a conocer nuestros propios cuerpos.		Fortalecer las interacciones con las Juntas de acción comunal veredales. Capacitaciones en instituciones educativas sobre métodos de planificación y cómo vincularse a los programas. En las veredas brigadas de salud. Tenemos más o menos acompañamiento en los colegios cuando tenemos un caso de embarazo.	Los escenarios deportivos son muy amenos y alejan a los jóvenes de los vicios y mala vida. Fácil acceso a los anticonceptivos. Hay buen seguimiento a las niñas en embarazo. Hay ayuda psicológica

		No hay buena atención ni instrumentos médicos suficientes y adecuados. Existe consumo de drogas en menores de edad. Fortalecer la salud mental porque se presenta el suicidio. Se dan relaciones sexuales sin protección. Menores de edad como trabajadoras sexuales.			
	Educación	Mala calidad de recursos de enseñanza. Muy poco personal de psicología. Poca atención por parte de la alcaldía hacia las necesidades de los colegios. Mala calidad del kit escolar. Los graduados de 11 nos tenemos que ir del pueblo porque no hay ningún tipo de educación superior. Malas instalaciones de las instituciones educativas rurales. No hay refrigerios el PAE está mermado. Malo el internet para los colegios. No hay recursos para los jóvenes de bajo estrato social para		El horario de clases es muy pesado. Los computadores son muy malos, pero hay más o menos educación.	Oportunidad de estudiar en Sena o confa para después aplicar a la universidad. Los profesores son agradables. Las actividades escolares son muy buenas

		que estudien y tengan acceso a computadores y zonas wi-fi. Falta de transporte para los jóvenes ir a estudiar. No hay ventiladores en los salones y se siente mucho calor. Los computadores están en mal estado.			
	desarrollo económico	La gasolina a cada momento sube. No invierten el dinero en el deporte. La casa de la cultura está muy mal estado no le ponen cuidado. La policía cuando agarra un ladrón lo suelta al otro día. El programa familias en acción no entrega la plata el día que es. El dólar subió, pero el café bajó. No es fácil conseguir empleo solamente se consigue de aseo en casas de familia y cafeterías. Por la falta de experiencia a los jóvenes no le dan oportunidad laborales.		La infraestructura de la casa de la cultura es bonita pero con poco mantenimiento por la falta de presupuesto.	Buena publicidad a los centros de turismo.

		La única aspiración de trabajo en el pueblo es la alcaldía y el hospital. No hay apoyo económico para los emprendimientos. Poco acompañamiento y seguimiento para los emprendedores. No hay interés en apoyar a los campesinos muchos quieren emprender, pero no tienen ni conocimientos ni recursos. Pocas oportunidades laborales y las que hay son muy mal remuneradas.			
	desarrollo social	Prevención del consumo en los colegios y en los hogares. El concejo municipal no se hace presente. Existe mucho drogadicto en la cancha de fútbol y en la casa de la cultura.		Los espacios deportivos alejan a los jóvenes de vicios pero están en muy mal estado. Los consejos de juventud son espacios de mucho crecimiento personal, pero tienen muy poca difusión. Por parte de Samaná se hacen espacios recreativos a la comunidad, pero la gente no participa. El apoyo por parte de la administración es muy débil Se abren convocatorias de cursos cortos y actividades para la educación y no se logran realizar por	Los consejos de juventud son muy activos y otorgan espacio de conocimiento y participación Los jóvenes que participan y que hacen parte de organizaciones reciben apoyo de los comerciantes Se realizan campañas para prevenir el consumo de las drogas Se crean espacios para la participación y opinión juvenil Se mantienen limpios los lugares para prevenir el

				falta de participación Hay muchos programas, pero hay poca difusión de ellos	consumo de las drogas. Los programas son divertidos y entretenidos
	Cultura y deporte	Hace falta buenos entrenadores de fútbol en los Colegios rurales. No hay apoyo para la danza rural ni urbana El gimnasio está en mal estado Cuando es época de fiestas utilizan el coliseo para los caballos y dañan las canchas. Las cabinas de los equipos de visitantes y local están en mal estado y los jóvenes que consumen sustancias psicoactivas tienen el espacio feo. A veces cuando van a jugar las luces de la cancha no están prendidas porque la persona encargada no las prende a la hora que se necesitan. Hace mucho tiempo prometieron la cancha sintética para jugar fútbol y hasta el momento no han dado respuesta. Se sugiere que se haga la cancha sintética para poder tener un mejor entrenamiento		Tienen pendientes tener uniformes y útiles necesarios para entrenar tienen un buen entrenador Falta que haya mejor distribución de los horarios para usar el coliseo. Hace más falta de la administración y de la gobernación recursos y ayudas para que los jugadores puedan viajar a otras partes y poderse mostrar. No hay un buen reconocimiento y ninguna clase de apoyo para los grupos de danza urbana. Hubo una entrega de implementos deportivos pero no se han utilizado estos están guardados se sugiere que sean entregados para que los chicos puedan utilizarlos Hace falta más escenarios deportivos el poli deportivo y el coliseo se inundan Se sugiere y se recomienda que haya más apoyo económico para el deporte y la cultura	Gracias al profesor Cristian Mosquera se mejora en el rendimiento deportivo Los viajes que el profesor Mosquera Busca para los juegos es en tiempo perfecto Hay buen apoyo de los entrenadores Los horarios de los entrenamientos son en buen tiempo el entrenador siempre enseña lo que sabe y les hace ser mejores jugadores

		Falta que la administración tenga más eventos de teatro y deportivo. El deporte en el municipio es limitado solo se ve mucho el fútbol hace falta que haya más variedad de deportes como natación patinaje Pimpón danzas gimnasia.		en el municipio de Samaná.	

Evidencias:

1. Documento de sistematización (Ver anexo digital carpeta 2.5)
2. Matriz de sistematización diálogos (Ver anexo digital carpeta 2.5)

4 APOYAR Y ACOMPAÑAR TALLERES Y ACCIONES DIRIGIDAS A FORTALECER LAS FAMILIAS CALDENSES.

4.1 Realizar y acompañar tres (3) talleres que permitan el fortalecimiento familiar en el departamento de Caldas de acuerdo al cronograma establecido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Descripción de la Actividad

La realización de los talleres se planteó de acuerdo al cronograma y plan de acción del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en cuanto a las acciones establecidas en el Departamento para la Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia y las acciones encaminadas para el cumplimiento de la Política Pública (Ver anexo cronograma de acciones del ICBF PIIAF); Específicamente desde las acciones priorizadas en cuanto "Fortalecer los espacios de participación para los NNA en el departamento de Caldas".

La realización y acompañamiento de los talleres para el fortalecimiento Familiar se llevaron a cabo a través de la estrategia "Escuela para Padres", donde se brindaron herramientas emocionales a las familias, para que, de manera corresponsable, puedan prevenir trastornos mentales, ideas intrusivas e ideaciones suicidas, en las niñas y niños de Caldas.

Cada taller tuvo una duración de tres horas y dentro de la estrategia metodológica que se implementó se utilizaron presentaciones y videos cortos, que permitieron la participación y reflexión de los asistentes, y se finalizó con el monólogo "De oruga a mariposa".

Los talleres se dividieron en los siguientes momentos:

- Momento 1 "Vida familiar y emocional".
- Momento 2 "Crianza respetuosa".
- Momento 3 "Estilos de crianza"
- Momento 4 "Y donde están las llaves ".
- Momento 5 Cuento" Mi mamá a veces tiene truenos en la cabeza".
- Momento 6 "De oruga a mariposa" Monólogo.

A continuación, se relacionan los talleres realizados en los municipios de Anserma, Villamaría y Riosucio, con participación de padres de familia, cuidadores, acudientes y comunidad educativa.

Registro fotográfico

TALLER 1. ANSERMA (Auditorio I.E. Santo Domingo Savio)





TALLER 2. VILLAMARÍA (Aula máxima I.E. Gerardo Arias Ramírez)

Registro fotográfico







TALLER 3. RIOSUCIO (Teatro Cuesta)

Registro fotográfico







TALLER 4. RIOSUCIO (CDI Carnaval de la alegría)
Registro fotográfico



Evidencias:

1. Registro fotográfico
2. Registro de asistencia
3. Apoyo pedagógico
4. Cronograma Plan de Acción Mesa PIIAF Departamental

El presente informe se expide en Manizales, a diecisiete (17) días del mes de octubre de 2023.

LINA MARCELA ALVAREZ ZULUAGA
Representante legal
Corporación Orión